

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9	18 p.
Provincias	1.75	5	10	20
Portugal	2	6	12	24
Unión Postal	2	6	12	24
Demás países	2	6	12	24

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas é imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado
TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.60 p.	0.15 p.
Idem financieros ó de empresas	5	2	1	0.50
Idem mortuorios, línea.	3	2	1	0.50
Reclamos, línea.	10	5	2	1
Comunicados, línea.	100	75	2	50

COCHES

á la estación férrea de Daifontes
En las oficinas de los coches para J. en Motril, Acera de Genil núm. 15, bajos.
Salida para el correo ascendente, á las 10.30 de la mañana.
Salida para el mixto descendente, á las 9.30 noche.—PRECIOS ECONÓMICOS.

El mejor festejo

La sociedad contemporánea, tiende siempre que se organizan funciones y regocijos populares, á que en ellos tengan alguna participación las clases necesitadas, tanto por ser este un criterio equitativo y justo, cuanto por ejercer la más hermosa de las virtudes teológicas: la caridad.

En Granada se ha hecho así en los festejos clásicos del Smo. Corpus Christi, dedicando cantidades del capítulo de gastos, á la elaboración de pan para repartirlo entre los pobres; pero no bastando esto á los deseos de hacer algo en pro de los mismos, asociándolos á la alegría pública de los festivales, en los próximos pasados años se han consagrado números simpáticos en obsequio de los niños, primero dándoles meriendas, después, premiando á los alumnos de las escuelas municipales que se han distinguido por su aplicación en la educación primaria, en actos solemnes para que les sirviese de estímulo, y posteriormente, dotándolos de trajes completos, á la vez que á los infantes de clases acomodadas se les divertía con agradables bailes y delicadas golosinas.

Continuando tan laudables prácticas, en armonía con las corrientes y aspiraciones de la época, y para que tengan aquellas variedad é interés y que sean de verdadero provecho, nos atrevemos á proponer que durante la Octava en que se han de celebrar las fiestas del Corpus, se faciliten en el actual año almuerzo y comida á cuantos pobres de Granada lo soliciten, en la Cocina Económica, por cuenta del Municipio granadino.

UN RECUERDO

Es oportuno el siguiente que publica El Español:

«...Corría el año 1833, estaba al frente del Gobierno el Sr. Sagasta y atravesaba el fusionismo aguda crisis, de la cual eran síntomas los desprendimientos que padecía el partido. Aquellos disidentes se reunieron en torno del duque de la Torre para constituir la izquierda liberal. Cierta tarde, el jefe de la nueva agrupación política concurrió al Senado para leer el programa que había de servir de bandera á sus prosélitos. Pero aquel ilustre hombre público, general intrépido y político de perspicacia, era un lector detestable. Tuvo, además, la desgracia de que le tocara leer con poca luz; así es que la lectura abundó en equivocaciones y tartamudeos, que fueron coreados con grandes risas por los senadores de la mayoría. Al día siguiente, el periódico más autorizado del fusionismo, extendió la jubilación al duque de la Torre, diciéndole que cuando ya no tenía fuerzas para leer un documento, no podría convencer á nadie de que las poseía para gobernar una nación: y que debía cuidar, en el retiro del hogar doméstico, sus achaques, antes de que éstos le hicieran cometer torpezas que deslustraran sus lauros guerreros y cívicos.

Hoy está el Sr. Sagasta en trance análogo.

Le correspondía leer el decreto de clausura y ha tenido que delegar en el duque de Almodóvar. No quiere prodigarse como lector; y se reserva para gobernar, sin comprender, por desgracia de todos, que en el arte de la lectura podría resultar un Legouvé, y que en el de gobernar ya ha demostrado que apenas se llama Pedro.»

LO DESCONOCIDO

Conoció en Turín, en 1873 un descendiente del marqués de Jouffroy, el inventor de los barcos de vapor en 1776; el infeliz se hallaba en la mayor pobreza. Sabido es que aquel ingenioso investigador agotó sus recursos para demostrar la posibilidad de aplicar el vapor á la navegación; que el primer barco movido á vapor remontó el Dubs hasta Bumes-les-Dames, y que después otro llegó por el Saone hasta Lyon. Jouffroy quiso fundar una compañía para explotar el descubrimiento; mas para ello necesitaba un privilegio, y, habiéndolo solicitado, el gobierno sometió el asunto á la Academia de Ciencias, la cual, por inspiración de Perier, autor de la bomba para la extinción de incendios de Chaillet, dió un informe desfavorable. A continuación vióse el pobre marqués objeto de burlas generales por haber tenido la loca pretensión de armonizar el fuego y el agua, y se le aplicó el apodo de «Jouffroy la Bomba». El desgraciado inventor acabó por desanimarse, emigró al estallar la Revolución y volvió á Francia en tiempo del Consulado para patentizar que Fulton no fué con el primer consúl más afortunado que lo que él mismo había sido bajo el antiguo régimen. Además, Fulton no logró tampoco convencer á Inglaterra en 1804, por lo que en 1807 su primer barco de vapor pudo ser victoriosamente lanzado al agua en el Hudson, en su propia patria, que acabó por tributarle una justicia un poco tardía.

«A los manes de los sabios privilegiados, laureados, condecorados y enterrados, que negaron y rechazaron la rotación de la tierra, los meteoritos, el galvanismo, la circulación de la sangre, la vacuna, la ondulación de la luz, el pararrayos, el deguerreotipo, el vapor, la hélice, los barcos de vapor, los ferrocarriles, el alumbrado por gas, el magnetismo y el resto. A los que, vivos y por nacer, hacen lo mismo en el presente y continuarán haciéndolo en el porvenir (1).»

VICTOR HUGO

Recordáis á aquel épico gigante de ojos de fuego y de facciones duras, que Hugo cantara en himno resonante cual choque de guerreras armaduras?

Era un coloso, que de cumbre en cumbre, los esarpados Alpes recorrió, y cuyo aliento de huracán la lumbre del sulfúreo relámpago extinguía.

El luchó con la mar sinestra y brava y la temible cólera del cielo, y con sus férreas manos apresaba las águilas caudales en su vuelo.

Era un titán, cuya mirada fiera hizo temblar á tigres y leones; recio gigante, cuyo puño hundiera en el polvo á esforzados batallones.

Recordáis al atleta soberano? Victor Hugo, el espíritu radiante, el súbita poeta, digno hermano fué de este ruído y épico gigante.

Hugo, el titán detuvo con su frente negra nube de cóleras preñada, y al trueno arrebató su voz rugiente y á la centella su fulmínea espada.

Movió el gigante asoladora guerra á los crimenes, vicios y falsías, y marcó á los tiranos de la tierra con los rojos carbones de Isaias.

Profeta vengador, arrebatada con su verbo encendido á las naciones, y Hércules irritado, con su clava hizo morder el polvo á cien legiones.

Mas en este coloso áspero y duro ocultábase tierna alma divina, como paloma en agrietado muro, como panal de miel en hueca encina.

El vate consolaba los dolores prodigando á raudales su cariño; coronó á la virtud con gayas flores, y la cuna meció del blando niño.

Y á diferencia del audaz gigante, del cielo retador y la mar brava, que sorprendiendo al águila triunfante en su vuelo solemne, la apresaba.

Hugo, el gran Hugo, como en Francia viera la sacrosanta libertad cautiva, la jaula quebrantó con mano fiera, y el águila voló noble y altiva!

MANUEL REINA

Como se recauda en Francia

Lector: ¿eres contribuyente? Pues lee esta pequeñez, que te interesa.

La recaudación de impuestos en Francia se realiza todo lo suavemente que es posible. Aquí no hay recaudadores de cara tosca y ordinarios modales que vayan á los domicilios cada tres meses á intimarte el pago, y luego, cada mes ó cada quince días, á anunciarte el recargo y á anunciarle con su presencia por toda la vecindad que estás tronado.

Aquí, en el mes de Marzo, te enviarán á tu casa la nota de lo que te corresponde pagar en el año por todos los conceptos, y en la misma nota te dirán dónde estaba situada la oficina recaudatoria de tu distrito, para que fueses allí á pagar ó á formular las observaciones pertinentes si creyeras que había error para pagar—¡atendiendo bien!—para pagar te darían de plazo todo el año corriente, ó sea hasta 31 de Diciembre á la hora en que se cemen las uvas.

A cada contribuyente se le abre una cuenta corriente en las oficinas de recaudación, cuenta que los interesados pueden amortizar en la forma que quieren, siempre que sea antes de la fecha indicada.

¿Quieres pagar, supongamos, cuatro francos á cuenta?... Pues vas, los entregas, te los abonan en cuenta, y punto concluido.

A los quince días, al mes, á los dos meses, ¿quieres pagar diez francos?... Pues lo mismo.

¿Te conviene pagarlo todo junto? Bien está.

¿Te hace mejor avío pagarlo franco á franco?

(1) Ca título primero de una obra del mismo título en que el célebre escritor Flammarion estudia los fenómenos de la sugestión mental, de la vista á distancia y de los problemas psíquicos de que tanto se habla en la actualidad.

Estos ejemplos podrían continuarse indefinidamente por los siglos de los siglos, y bastan para edificarlos sobre uno de los aspectos del espíritu humano, sobre un carácter digno de ser tenido en cuenta en la investigación de la verdad.

Un amigo de treinta años de afectuosa adhesión y de dulce vecindad intelectual, Eugenio Nus, ha puesto en una de sus obras, titulada *Cosas del otro mundo*, la siguiente dedicatoria:

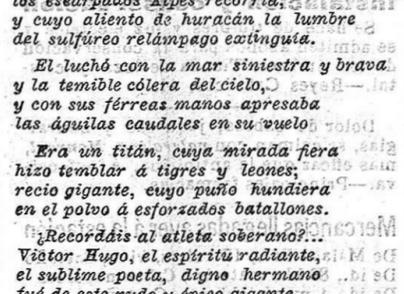
Pues los llevas uno por uno, según puestas.
Eso sí, al finalizar el año, hay que dar la cuenta por entero, pues para eso dan el plazo de nueve meses y todas las facilidades apetecibles.
¿Qué te parece?

GRAVE CONFLICTO

Caserío denominado «De los Puercos», partido judicial de «Valtemarranos», provincia de «Guárrida».

Sr. D. Filiano de Tal.

Los seis vecinos del caserío «De los Puercos», como iclamos vulgarmente, nos reunimos antantayer al objeto de defendernos del siniestro puñal con que el Gobierno trata de herirnos en lo más profundo de nuestros legítimos derechos.



Constituida la «Junta de Defensa» acordamos lo siguiente y es como sigue:

- 1.º No pagar clase alguna de contribución, ya sea territorial, animal ó industrial, como tampoco ninguna clase de deudas oficiales y particulares, hasta tanto no se nos conceda lo que con tanta razón pedimos. Y después de conseguidas nuestras pretensiones, seguir no pagando nada de nada.
- 2.º No reconocer más autoridad que la de cá uno de por sí en particular.
- 3.º Exigir del Gobierno: un Capitán General ú dos, que con su acompañamiento y tropas de toas clases, vengán á este caserío «De los Puercos», con el conque de que nos lo compren tó á nosotros por el precio que le queramos poner.
- 4.º Que el Gobierno mande construir por su cuenta y riesgo, ocho cuarteles, un hospital militar, factorías militares, edificio para Capitanía General y oficinas, y á más otro pal Segundo Cabo, y crea usté, señor director, que no es por hacer nuestro agosto, á costa de la tropa, sino por la unidad de este caserío «De los Puercos».
- 5.º De no salirnos de la nuestra, mandáremos recado á cualquier nación extranjera para que nos admita como súbditos, y ondee en el caserío «De los Puercos» la bandera de Ingalaterra ó de Alimania.

Y, sin que ocurra ná de particular, sabe que disponer de estos seis vecinos y amigos y buenos españoles.

Antinatirio Esteban—Traidorio Rodríguez—Ibero Renegade—Isafamio López—Alienado Vázquez—Bacino Lacuadra.

Por la copia
MELITON GONZALEZ.

Granada al día

La Junta directiva del Tiro Nacional de esta ciudad, ha acordado celebrar un día de tirada en el campo de tiro de San Miguel, en el día que la Comisión de festejos tenga á bien designar durante las festividades del Corpus.

El Delegado de Hacienda ha declarado responsables á los concejales de los ayuntamientos de Guadix, Górez, Beas de Granada, Caniles, Guadahortuna, Yégen, Zújar y Pinos Genil del pago de la cantidad correspondiente al Tesoro por el cupo de contribución territorial del primer trimestre.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. Juan Contreras Gutiérrez y D. Francisco Rubio Martínez.

En virtud de solicitud presentada por D. Gabriel Wago, el Gobernador civil ha ordenado al alcalde de Güsejear, que inmediatamente de posesión del cargo que desempeñaba en aquel ayuntamiento el Sr. Wago.

Mañana se celebrará en la iglesia del hospital de San Lázaro, la función religiosa en honor del Santo titular. Predicará D. Gregorio Carretero, capellán de las hermanitas de los pobres y asistirá á la función la capilla que dirige don Francisco Cómez.

El Gobernador ha enviado al Ministro el recurso de alzada interpuesto por don Natalio Herrera Rosales y otros concejales del ayuntamiento de Santafé, contra

el acuerdo que declaró bien constituida aquella corporación municipal y aprobó la elección de cargos.

El Rector de la Usiversidad ha enviado al Director del Institute de Almería el título de Bachiller en Artes expedido á D. Enrique Enciso.

Se ha ordenado al Presidente de la Junta provincial de instrucción pública que envíe á la Junta Central las nóminas, en vez de hacerlo á la Ordenación de pagos.

El alcalde hace saber que en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, el día 21 del corriente mes de Marzo tendrá lugar la exhumación de los cadáveres que ocupan bóvedas, nichos ó fosas permanentes en el Cementerio público, por que no han satisfecho las personas interesadas los réditos vencidos antes del 1.º de Julio de 1901, y siendo muchos los contribuyentes que no han sido encontrados por los dependientes de la Alcaldía para notificarles el citado acuerdo, se anuncia con el fin de que llegue á conocimiento de todos.

Plaza de toros

La nueva empresa de la plaza de toros de esta ciudad, hace saber á todos los empleados y dependientes de la misma que el domingo próximo 17, de dos á tres de la tarde, se deben presentar en la plaza referida, provistos de sus credenciales, con el objeto de reiterarles sus nombramientos y recibir instrucciones.

Hoy dará principio la solemne setena de Ntra. Sra. de los Dolores en la iglesia de la Madre de Dios de Sras. Comendadoras de Santiago de esta ciudad.

Empezará á las seis de la tarde en punto; después de expuesto S. D. M. se rezará el rosario, el ejercicio de la setena, copla, salve y letanía.

La función principal será el día 21 á las diez de la mañana, en la cual predicará D. Fermín Martín Zarcos, beneficiado de esta iglesia Catedral y por la tarde D. Manuel Arcoya y Bieda, Capellán Real.

Mañana domingo, á la una de la tarde, tendrá lugar el reparto de premios y limosnas que la asociación de Nuestra Señora de Lourdes distribuye entre los niños que asisten al colegio de Jesús y María del Barranco del Abogado.

La junta directiva de dicha asociación invita á todos sus asociados.

Caridad

La implora una señora de clase distinguida, que encontrándose en la más espantosa miseria, acude á las almas buenas que quieren socorrerla. Pueden enviar los donativos á D. Joaquín Urbano, párroco de la Colegiata, dignísimo señor que con placer entregará á la interesada lo que recoja.

Viajeros

Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don Francisco Pérez, de Motril; don José Barcerán, de Guadix; don Joaquín Tafun, de Paduj; don José Ganas Castillo, de Guadix; don Pedro Lara Garzón, de Málaga; don Valeriano León, de Alcalá la Real; don Pascual Arias, don Agustín Grasses, don Camilo Brecke, don Joaquín Abrén, don José Fernández y don Juan N. Biasco, de Málaga.

Hotel Alameda.—Llegaron anoche, don José Iruaralde, don Francisco de la Cuesta y familia y el Sr. Romero Girón.

Hotel París.—Llegaron anoche, don Francisco Yanguas, de Motril; don Rodrigo Rice Wood, de Inglaterra; don Anselmo Casulleras, de Barcelona; Mademoiselle Kendall, de Marsella, monsieur M. Loisson, de Orleans, y Mr. M. Baldois de París.—Y ha salido don Joaquín Moliner, para Lorca.

Ha sido nombrado D. José Ganga Argüelles sustituto del registrador de la propiedad de Vera y D. Antonio Poves López del de Mancha Real.

Se han concedido treinta días de licencia al director del penal D. Trifón Pacheco.

Se ha concedido pensión de 182.50 pesetas anuales á Gregorio Fernández Ramírez.

Don Nicolás Orbe y Asencio ha solicitado la propiedad de 30 pertenencias mineras de cobre, con el título de «San Antonio», en jurisdicción de Fregente.

La casa Dotésio de Madrid, ha publicado una preciosa *Serenata* para canto y piano, original del inteligente compositor granadino D. Candido Orseno.

La composición lleva por título *Mi queja*, y ha sido lujosamente editada á expensas del Sr. Nardisson Espon, autor de la letra de la *Serenata* y admirador del maestro. *Mi queja* se halla á la venta en Granada en el establecimiento de música de los Sres. Montero, calle de Reyes Católicos.

LA PERLA

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA
de
(GOMEZ)

Liquida desde primero de año sus grandes surtidos, á menos del costo. **PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO**
No se dan géneros á vista. Se admiten proposiciones de traspaso
9, Reyes Católicos, 9

Noticias militares

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica una circular recomendando á todas las clases militares el puntual cumplimiento de las ordenanzas, respecto al trato particular de los superiores con los inferiores y viceversa. Se consignan en ella preceptos referentes á las consideraciones personales y de subordinación, obediencia, saludos y tratamientos; todo indispensable—dice la circular—para conservar sin menoscabo la perfecta disciplina que es indispensable en el ejército.

El empleado de la Diputación D. José García Carrillo, ha sido nombrado delegado del Gobernador para esclarecer en Zújar los diferentes hechos graves que se imputan al maestro de instrucción pública de aquel pueblo, D. José Ramos. El mismo funcionario, que ha salido esta madrugada en el coche *El Rayo*, para cumplir su misión, lleva igual encargo respecto á Villanueva de las Torres, donde á la maestra D.ª Consolación Vico también se le ha formado expediente por abandono de destino.

Sucesos locales

En la fábrica del Chinarral, José Cid Rodríguez, se inflirió ayer casualmente contusiones en el brazo izquierdo. —La niña de cinco años de edad Angeles Granados Martínez, dió ayer una caída y se hirió en la cabeza.

Ecós de sociedad

Los periódicos han publicado una noticia de boda, con alusiones tan transparentes, que no creemos pecar de indiscretos si desciframos el sencillísimo enigma periodístico.

Se trata del matrimonio, que pronto se efectuará, de la bella señorita María Luisa O'Donnell, hija de los duques de Tetuán, con el periodista D. José Castillejas, cuyo pseudónimo (*Licenciado Vidrietas*) se ha hecho conocidísimo en las columnas del *Heraldo*.

Las noticias que habían circulado sobre lo compra de la *Huerta*, se han confirmado.

Los marqueses de Argüelles han adquirido la residencia suntuosa de Cánovas, en la cual se harán importantes obras de utilidad y embellecimiento.

Entre ellas se cuenta un nuevo piso al hotel y un pabellón en el parque.

La primera fiesta que la amable marquesa de Argüelles dará en la *Huerta* será una verbena que coincidirá con los primeros días de Junio.

El secretario de la legación de los Estados Unidos y mistres Sickles han trasladado sus recepciones de los jueves, á los martes en la noche.

A los salones del elegante piso que en el paseo de la Castellana vivieron nuestros actuales embajadores en San Petersburgo, príncipes Pío de Saboya, acude muy distinguida concurrencia.

El domingo pasado obsequió la marquesa de Argüelles con un espléndido banquete al opulento banquero argentino Sr. Carril y á su bellísima hija Ignacia, quienes por la tarde habían asistido al té que en su honor dieron los condes de Casa-Valencia.

A la mesa de los marqueses de Argüelles se sentaron entre otras personas, el Sr. Carril y su hija, la señora de Manella, conde y condesa de Vilana, señoritas de Santos Guzmán, señora de Le Motheux con su hija Lili, marquesa de Aguiar y barón de Covadonga.

Ha fallecido el coronel de artillería D. Manuel Echagüe y Méndez Vigo, conde de Serrallo, hijo mayor del difunto general del mismo apellido, que tanto se distinguió en Africa y hermano de don Ramón y D. Rafael, segundo jefe del cuarto militar de S. M. y coronel de infantería, respectivamente.

El finado era grande de España, gentil hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre, y se hallaba agregado á la legación de España en Bruselas, de cuya capital vino enfermo hace un mes.

Con motivo de esta desgracia, que ha sido muy sentida de la sociedad madrileña, vestirán luto muchas familias de la aristocracia.

Familias que jamás pensaron en usar alhajas, han adquirido ahora ricas joyas en *La Perla*, en vista de que se adquieren con 30 ó 35 por 100 de descuento.

Hay que fijarse en los escaparates de dicho establecimiento, para juzgar de la baratura con que se realiza todo.

Sucesos de Andalucía

JAEN.—En breve casarán, la señorita Dolores Tortosa y D. Rafael Espejo Galés.

ALMERIA.—Va á contraer matrimonio D. Carlos Coca con la señorita Isabel Uguarte.

Pronto casarán la señorita Rosa Ledesma y D. Matías Ballesta.

GORDOBA.—En la villa de Doña Mencía, Isidoro Cubero Jiménez penetró en el domicilio de la anciana de 76 años María Aceituno Recio, que se hallaba

durmiendo, despertándola á golpes. La infeliz trató de huir, y entonces el asesino dióla dos puñaladas en la espalda, á consecuencia de las cuales ha fallecido.

—Procedentes de Granada han llegado á esta capital los príncipes Felipe y Leopoldo Coburgo Gotha.

MALAGA.—Renunciando á seguir la carrera eclesiástica, ha contraído matrimonio canónico en Antequera, vencidas muchas dificultades, el apreciable publicista D. Pedro Pedraza y Páez.

CADIZ.—Se han practicado con brillante éxito, las pruebas del nuevo trasatlántico *Manuel Calvo*.

Anduvo 15 millas y media por hora. Presenció las pruebas una comisión presidida por el capitán Baño.

El *Manuel Calvo* hará su primer viaje á Nueva York.

SEVILLA.—Según comunicación del Alcalde del Ronquillo, se ha presentado en el ganado de aquel término la enfermedad afosa ó glosepeda, aunque con caracteres benignos.

—Ha intentado poner fin á su vida, lanzándose al Guadalquivir, un maniático llamado Julián Fernández Sánchez.

Es la tercera ó cuarta vez que ha intentado, sin lograrlo, suicidarse.

Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago, se curan con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elisir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomatia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

D. E. P.

Ayer tarde falleció el conserje de la Diputación provincial, D. Francisco Martínez.

La muerte del Sr. Martínez ha sido muy sentida, tanto por los diputados como por los empleados y ordenanzas de las oficinas.

Tenía el Sr. Martínez un carácter afable que le conquistaba las simpatías de todos.

De teatros

En Lara se han verificado con éxito los estrenos de «El Flechazo» de los hermanos Alvarez Quintero, y «El Himeneo» monólogo de D. Joaquín Abati.

Notas taurinas

La temporada taurina se inaugurará el día 30 del corriente, con una capea de cuatro novillos.

Estos pertenecen á la ganadería de don Romualdo Jiménez, de La Carolina (Jaén).

Se ha contratado á los novilleros Saturnino Montoya *Frescuras*, joven que goza en esta ciudad de simpatías por el buen trabajo que ha ejecutado en corridas anteriores, y al novel novillero Cándido Navarro *Navarrito*.

—*Sol y Sombra*.—El número de la presente semana, no desmerece en nada á los publicados por dicha revista.

Inserta el retrato del novillero *Morento de Algeciras*, en plana doble.

—Para la fecha de la coronación del Rey, la empresa de la plaza de toros de Madrid, prepara una semana taurina completa, dándose corridas por la mañana; tarde y noche; estas últimas siempre y cuando el ayuntamiento sufrague el gasto del alumbrado eléctrico y tomando parte en las mismas, el matador de toros Antonio Reverte.

—Ha comenzado á publicarse en Zaragoza *El Tero de Aragón*.

—Ha tomado en arrendamiento la plaza de Calatayud, D. Felipe Calsera.

—Ha fallecido el banderillero Pedro Campos, hermano del exmatador de toros, *Cava ancha*.

—Para la feria de Calatayud han sido contratados *Conegito* y *Montes*.

—El *Valenciano* y el *Camisero*, torearán en Valencia el 5 de Abril próximo.

—*Aguá Limpia, Chico de la Blusa y Chertito*, estoquearán el 30 del corriente en Cádiz, reses de Villamarta.

—Para el domingo de Ramos (23 de Marzo), se ha organizado por la empresa de la plaza de Campo Pequeño, Lisboa, una corrida extraordinaria, en la que Antonio Montes y su cuadrilla, acompañados del caballero Casimiro de Almeida, lidiaron seis toros de Palha y seis Gama.

—Para el día del Corpus se correrán en la nueva plaza de Marchena, reses de Torres Cortina, que serán estoqueadas por el nuevo novillero *Chico de Camila*.

—En una de las novilladas que en el presente mes serán jugadas en la plaza de Madrid, tomará parte Pedro Ferrari (Goriano).

—Las famosas corridas de Pamplona las torearán este año los espadas Fuentes, Conejito y Bombita chico, quienes matarán ganado de Lizaso, Diaz, Carriguiri, Halcón y Veragua.

mo el matador de novillos de Revertito, siendo probable que alterne con él el diestro Bomba III.

—Al ayuntamiento de Vitoria le ha sido presentada proposición para dar corridas de toros en Agosto.

—La firma de Pío Luis Larrañaga, y ofrece dar dos corridas con diestros y toros de primera, y una buena novillada.

En caso de admitirse, se celebrarán los días 3, 4 y 5 de Agosto.

Los diestros son Fuentes, Conejito, Reverte, Bombita chico y Machaquito. á elegir dos de ellos.

En la novillada lidiarán reses de Ripamillán dos buenos novilleros.

—El espada *Guerreito* toreará en Barcelona el 23 de Mayo; en Gijón, el 10 de Agosto; en Oviedo, el 21 de Septiembre, y se halla en inteligencia con las empresas de Valencia, Palma de Mallorca, Málaga, Madrid y Tarazona.

El precio de los granos

Los 189 quintales métricos de trigo á que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, equivalen á 438 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 44 á 48 reales una; la cebada se vendió en el mismo establecimiento, de 30 á 32 reales fanega; las habas, de 50 á 54; el maíz, de 50 á 54, y los veros, de 46 á 48.

La mejor manteca

En *Las Colonias*, Mesones, 56, procedente de la casa J. Navarro Beltrán, de Almolag-Llades.—Marca privilegiada y esquisita.—Representante esclusivo para esta provincia, D. Blas Martínez, Niños Luchando, 18.

Instalación y conservación

Se hace de timbres y luz eléctrica y se admiten abonos para la conservación de los timbres. Tienda de loza y cristal.—Reyes Católicos, 11.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, se calman con *valerolína Monreal*, más eficaz que la antipirina, é inofensiva.—Principales farmacias.

Mercancías llegadas ayer á la estación

De Málaga Pto., 17 bultos, vino, Castaño De id., 80 id., material, C.ª transportes De id., 1 wagón, hierro, Castaño. De id., 400 bultos, cemento, Morillo. De id., 400 id., cemento, García. De Loja, 1 id., orujo, García. De Huétor, 1 id., madera, Mosquera. De Iloira, 2 wagones, orujo, García. De Atarfe, 2 id., piedra, Miralles. De Andújar, 1 bulto, aceite, Rojas. De Barcelona, 1 id., cirios, Convento. De Calañas, 1 id., ehacina, Conde. De Madrid, 1 id., ropa, Ruiz. De id., 1 id., patatas, Cuadra. De id., 1 id., ropa, Sánchez. De Novelda, 3 id., palomas, Jiménez. De Pasajes, 14 id., bacalao, L. Toro. De Santander, 1 id., lentejas, Legume. De Villacañas, 2 id., alcohol, Orden. De Valladolid, 106 id., abono, Ropós. De Zújar, 135 id., cebada, Carmona. De Zaragoza, 2 id., cordelería, Morcillo. De Algeciras, 3 id., muebles, Heras. De Sevilla, 6 id., aceitunas, Cubillo.

El niño abandonado

SUSCRIPCIÓN iniciada por el Excmo. Señor Gobernador civil de esta provincia, D. Fernando Soldevilla, para crear un fondo que se depositará en la Caja de Ahorros, en beneficio del niño *Matías Orozco*, que fué abandonado en la Gran Vía, á las pocas horas de nacer, y que se halla en la Casa de Maternidad.

	Pesetas
Suma anterior.	685 25
Líceo Artístico y Literario.	100 00
D. Francisco Rata.	3 00
» Fabián Navajas Roldán.	1 00
» Paulino Ventura Traveset.	5 00
Total.	794 25

(Continúa abierta la suscripción)

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Se abrió ayer la sesión en la Sala primera á la una y media, para continuar la vista del juicio suspendido el día anterior.

Hicieron sus informes en derecho, el Sr. Fiscal y la defensa de los procesados, y después la Sala dictó sentencia, condenando á los procesados Antonio Soria Gálvez, Antonio María Ortiz Castillo y Ramón Ortiz Martínez, á la pena de siete años de presidio mayor; á Juan Antonio Ortiz Gómez, á la de ocho años de igual pena, y á Pedro Asensio Gómez, á la de siete años y seis meses, con las accesorias y costas é indemnización de 214 pesetas á los perjudicados.

Terminado el juicio anterior, se constituyó nuevo jurado para fallar en una causa, también sobre robo, contra Antonio Martínez Bujaldón y Antonio Jofré Jiménez.

Estos dos procesados sustrajeron tres celemines de trigo de la propiedad de Cristóbal Oliver, en término de Fuente Nueva, el 13 de Enero de 1900, penetrando el Martínez por la chimenea.

El veredicto fué de culpabilidad y la Sala condenó á Antonio Martínez, menor de 18 años, á la pena de 125 pesetas de multa, y al Antonio Jofré, á la de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal, sección 1.ª—Motril: Incidente de apelación del auto de procesamiento contra don Luis Binuesa en causa sobre incendio; abogados, señores Aguilera, Camacho, Gamir, Hidalgo y Blasco; procuradores, Sres. Carmona, González, Guglieri, Cañas, Oloriz y Carretero; secretario, Sr. Caro.

Motril: Incidente de apelación del auto de prisión de don Antonio Pérez Vallejo, en causa sobre incendio; abogados, Sres. Aguilera, Jiménez, Camacho, Gamir, López y Blasco; procuradores, señores Luque, Mesa, Ortega, Sedeño y Osuna y Carretero; secretario, Sr. Caro.

Sección 2.ª—Guadix: Contra Antonio Sánchez Leiva y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Moscoso y Notario; procuradores, Sres. Pedrinaz y Sánchez de Molina; secretario, señor Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Manuel Navarrete y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, Sres. Casas y Garacuel; procuradores, Sres. Osuna y Castilla; secretario, Sr. Millet.

entendiendo quedó solventado en el Congreso y que de sus actos como diputado sólo debía dar cuenta al Parlamento. Con ésto, que comunicaron á su representante los señores Dato y Camision, consideran su misión terminada.

Procesos

Se ha procedido en París contra varias congregaciones por infringir la ley.

El general Methuen

Un despacho de Pretoria dice que el general Methuen lo asisten un médico alemán, otro belga y cuatro enfermeros.

El general Delarey ha ordenado á su hijo que lo vele constantemente.

Los chinos

El gobierno chino ha protestado ante el de Washington de la expulsión de los chinos de Filipinas.

Bombo póstumo

El Imparcial dice que el Sr. Urzáiz goza hoy de más prestigio que antes de su caída, pues recibe multitud de felicitaciones de la masa neutra; también le han felicitado muchos diputados ministeriales, deduciendo de todo esto *El Imparcial* que la votación del dictamen hubiera sido un triunfo para el ministro de Hacienda.

Terremoto

Comunican de Constantinopla que un terrible terremoto ha destruido en Kiankian tres mil casas.

Del extranjero

En la embajada española en París, se ha celebrado un banquete en honor de la reina Isabel y la infanta Eulalia.

—Los estudiantes de Berlín han telegrafiado á Kruger felicitándole con entusiasmo.

—En los Estados Unidos se han verificado varias manifestaciones á favor de los boers.

La concentración exigida

La concentración exigida á Sagasta debía extenderse al duque de Tetuán, á Maura, Canalejas y Romero Robledo.

El Español dice que Sagasta conoce desde Enero los deseos de la reina de que se haga una concentración amplia.

Ya han fracasado varias exploraciones incluso de ayer.

Obrero prese

Gijón.—Ha sido detenido, por ejercer coacción, el obrero Víctor García, director de la huelga.

Fuó llevado á la cárcel por la guardia civil, protestando de su prisión los compañeros, por creer que no ha cometido el acto que se le imputa.

Triste situación

Cartagena.—Numerosos grupos de obreros recorren las calles de la población pidiendo limosna.

Hasta ahora su actitud es pacífica, pero teme que, impulsados por el hambre, lleguen á cometer violencias.

La causa principal de la miseria que se experimenta es la falta de trabajo en las minas de la región.

Buque con averías

Valencia.—En este puerto ha quedado fondeada la corbeta uruguaya «Pedro».

Su capitán formó ántes las autoridades protesta de averías, pues el fuerte temporal destruyó la obra muerta del buque, teniendo que ser arrojado el agua el cargamento que iba sobre cubierta para evitar males mayores.

Un incendio

Oviedo.—En una fábrica de lámparas eléctricas, establecida en el barrio de Rumarin, se inició esta madrugada un violento incendio, adquiriendo en pocos momentos grandes proporciones.

Desde los primeros momentos se personaron en la casa incendiada las autoridades y los bomberos, lográndose, no sin esfuerzos grandísimos, localizar el fuego en la mitad del edificio, evitando que se propagase á la otra mitad y que llegara al gasómetro.

Las pérdidas son de mucha consideración, y, por fortuna, no hubo que lamentar desgracias.

Estado de Toistol

París.—Según despachos de San Petersburgo el conde León de Tolstoi ha experimentado una grave recaída en su enfermedad, inspirando su estado serio temores.

El viaje de Mr. Loubet

París.—La división naval que acompañará al presidente de la república monsieur Loubet, en su viaje á Rusia, la formarán tres cruceros al mando del vicealmirante Roustand.

La opinión de «El Correo»

Una frase de Sagasta

Dice un periódico madrileño de los que hemos recibido en el correo de anoche, que ha oído asegurar á ministeriales caracterizados que ya tiene el señor Sagasta solución para el problema político y para la crisis de su partido en la cuestión del Banco.

En vista de tan contradictorias opiniones y que todas las diputa razonables, parece que el presidente del Consejo opina que lo mejor sería abrir sobre la materia una información nacional, semejante á la que se hizo en Francia en caso análogo.

Así no se decide por nadie, ni se hace nada, y enriquece su repertorio con una frase nueva:

—A problema nacional, información nacional.

Hay que convenir en que estas marrullerías son muy propias del Viejo Pastor.

Incidente en Palacio

Leemos en *El Nacional*: «Esta mañana, al verificarse el relevo de la guardia de Palacio, que mandaba S. A. el príncipe de Asturias, los elementos populares, que en gran número asistían al acto, aclamaron á la familia real y dieron vivas al Ejército.

Un grupo en que figuraban conocidos republicanos pretendieron hacer algunas manifestaciones de protesta, que fueron ahogadas por nuevas y más calurosas aclamaciones á los Reyes.

Con este motivo se produjo alguna agitación.

Los alborotadores fueron detenidos, y el incidente no tuvo mayor alcance, careciendo, por tanto, de importancia.

A última hora continuaban los protestantes detenidos en el Gobierno civil.

Cálculos de la prensa inglesa

Las periódicos de Londres hacen cálculos para las operaciones de la campaña durante la estación de los fríos, prueba inequívoca de que no será muy pronto la terminación de la guerra.

Para dicha época dicen que toda la ventaja está de parte de los ingleses, aclimatados ya como los mismos boers, disponiendo de ferrocarriles y carreteras, así como de fuertes numerosos, en tanto que los boer lucharán con la falta de viveres y municiones.

Semejantes cálculos, sin embargo, no deben ser fundados, cuando las armas inglesas tienen que registrar tan frecuentes fracasos.

créditos necesarios para la adquisición de gasolina con destino á la extinción de la plaga de la filoxera.

Los escribanos de Ultramar

Se ha concedido por Real decreto el ingreso en la carrera para servir en la Península, á los escribanos procedentes de Ultramar.

La crisis

Continuación de las consultas

Esta tarde han seguido las consultas en Palacio sobre la solución que deberá darse á la actual crisis

La Reina Regente se propone orientarse ampliamente antes de decidirse á encomendar la formación de Gobierno, y á este fin, consultar también con los exministros conservadores conde de Tejada de Valdozera y marqués de Pozo Rubio.

Impresiones

Ha vuelto esta tarde el Sr. Sagasta á hablar con Su Majestad la Reina.

Al salir de Palacio evadióse de contestar á las reiteradas preguntas que le dirigieron periodistas y políticos, metiéndose en su coche y alejándose á la carrera.

Sin embargo, y ateniéndose al proceso que llevan las negociaciones políticas, la impresión general es que el Sr. Sagasta reorganizará el Gabinete, porque toda otra solución tropieza con grandes dificultades.

Pero no cesan los cálculos, habiéndolos para todos los gustos, según donde se forman.

Silvela explícito

Madrid 14 (15.)

Ya ha consultado la Regente al jefe de los conservadores, Sr. Silvela.

Cuando éste salió á la calle, dijo á los periodistas y á varios diputados de su partido que le esperaban, que había confirmado á doña María Cristina sus declaraciones publicadas ayer en «La Correspondencia de España», ó sea que es peligroso formar un Gabinete de elementos heterogéneos, sin un programa perfectamente definido y la unidad y cohesión que solo tienen los grandes partidos turnantes en la gobernación del Estado; añadiendo que él no apoyará una solución que pudiera acarrear imprevistos sucesos, por falta de cualidades para constituir un nuevo resorte de gobierno responsable.

Se comentan vivamente tales frases, por la autoridad que las ha pronunciado, y porque prueban de un modo que no admite la menor duda, que se oponen resueltamente á la concentración. Yo mismo el Sr. Sagasta que el Sr. Silvela, y sin el concurso de ambos no es posible que se realicen los deseos de la Corona.

Contra la concentración

Después de consultar la Regente al señor Silvela, llamó con el mismo objeto á los señores marqués de la Vega de Armijo y general Azcoárraga.

Estos le aconsejaron que encargara al señor Sagasta de la formación de gabinete presidido por él, pues no encuentran otro medio más conveniente á las circunstancias; y sería aventurado dar el poder á fuerzas poco afines y sin contar con el apoyo de los partidos liberal y conservador.

Conferencia importante

Madrid 14 (20.)

Han celebrado una larga conferencia los señores Montero Ríos y Canalejas.

Ignórase lo que en ella hayan tratado, pero se comprende que habrá sido buscando medios de conseguir que se les encomendara la formación de gabinete.

Esto es punto menos que imposible, en atención á los paraderos que ya se han dado á la Reina y á existir evidente incompatibilidad entre los prohombres liberales, cada uno de los cuales se cree con superior derecho para presidir á los demás.

Hasta mañana

Se asegura que mañana decidirá la Reina Regente quién haya de formar gabinete. La animación en los círculos políticos es imponderable, escuchándose en ellos acaloradísimas discusiones sobre el resultado de la crisis, que ya va siendo laboriosa.

De acuerdo con Silvela

Madrid 14 (45.)

Los señores Fernandez Villaverde y conde de Tejada de Valdozera estuvieron media hora conferenciando con la Regente.

Luego se negaron á dar detalles acerca de su información en la regia cámara, pero dentro de su reserva declararon que habían manifestado á Su Majestad tan solamente que estaban de perfecto acuerdo con el criterio del Sr. Silvela, y que por consiguiente, creían preferible la confirmación de Sagasta en el Gobierno que exponerse á las contingencias peligrosas de la concentración.

No hay concentración

Hasta los mismos «concentrados», que ayer se las prometían felices, considerando con medio cuerpo dentro del poder, hoy no ocultan su pesimismo ante la casi unanimidad de juicios expuestos en Palacio, contrarios al gobierno de concentración.

Desde luego liberales y conservadores, proclaman que no hay quien se halle en condiciones de substituir en el Gobierno á Sagasta, fuera de Silvela, y á Silvela, como no sea Sagasta.

Maura en Palacio

A las cinco de la tarde, continuaron las conferencias.

El señor Maura permaneció unos quince minutos en la regia cámara.

Al salir le acosaron á preguntas, pero no ha consentido en decir ni una palabra, por la que se trasluzca su pensamiento.

Es el político más reservado de todos los que han sido llamados á consulta.

Romero Robledo

El señor Romero Robledo estuvo próximamente igual tiempo en Palacio que el señor Maura.

Aconsejó á la Reina que se formara un gabinete de concentración democrática.

Y ha dicho á los periodistas: «Esto es lo mejor, según vengo sosteniendo desde hace meses, y esto con la lealtad que me caracteriza he propuesto á la Regente.

De paseo

Terminadas las conferencias políticas, en las que ha pasado gran parte del día, á la caída de la tarde salió la Regente de paseo.

Espectación

En todas partes no se habla de otra cosa que de la crisis y del resultado de las conferencias.

Prevalece la opinión de que Su Magestad, encargará al señor Sagasta la reforma del Gobierno.

Sagasta es el amo

Madrid 14 (21.)

Las últimas impresiones, que nadie se atreve á rechazar, son que el señor Sa-

gasta formará mañana gabinete, en armonía con los más numerosos y más autorizados consejos que se han dado á la Reina en las consultas que ha hecho.

Apenas se habla de los «concentrados», como no sea con desdenosas sonrisas, al contemplar los naufragos en este revuelto oleaje de la política.

De lo que se trata ya es de los nombres que figurarán en la lista del futuro Ministerio.

TELEGRAMAS DE HOY

Hombre prevenido...

Madrid 15 (3) — URGENTE

Anoche, á las once, celebraron una larga conferencia los señores Montero Ríos y duque de Tetuán.

Esto se atribuye á que el presidente del Senado prepara un gabinete para el caso de que le llamara la Reina, después de despachar con el señor Sagasta.

Pero se consideran tales trabajos como completamente inútiles.

Gabinete grande

Madrid 15 (3 15.) — URGENTE

Los liberales y los conservadores están completamente convencidos de que iracunarán los intentos que se hacen para la formación de un gabinete de concentración.

Añaden que el señor Sagasta realizará su proyecto de un gabinete grande, en que entrarán los señores Canalejas, marqués de la Vega de Armijo, Moret y general Weyler.

La dificultad esta en proveer la cartera de Hacienda, porque nadie la quiere. — Guerra.

EN 4.ª PLANA

Mercados: Granos varios. — Clasificación de las prisiones. — Boletín religioso. — Anuncios.

Guarniciones.

Se venden unas guarniciones caleceras, sin estrenar, calle Misericordia, 11.

PARA BACHILLERES

Carreras cortas y provechosas, empleando combinación legal. Con año de estudios en la Academia Politécnica, pueden obtener dichos alumnos el título de perito mecánico ó químico; en dos años el de bobite título, y con tres el de perito mecánico, químico y electricistas de gran porvenir.

Preparación rápida y fácil para el ingreso en la Escuela de ingenieros mecánicos y químicos establecida en Madrid.

Contadores de Comercio en dos años y Profesores Mercantiles en tres.

Para más detalles de 9 á 12 mañana, calle del Hospital de Santa Ana núm. 12.

Primera enseñanza en sus diferentes grados párvulos elementales y superior.

Internado á nueve reales.

Preparación completa para las próximas oposiciones de maestros y maestras.

Repaso teórico-práctico de leoneduría de libros para los jóvenes que aspiren á las plazas de escritorio de comercios é industrias.

Se alquila un piso segundo y un portal espacioso en el Zacatín número 58; esta casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.

Compañía anónima de Electricidad

«Cristo de la Fe»

En cumplimiento de lo preceptuado en los estatutos sociales, se convoca á junta general de accionistas para el día diez y seis del mes de Marzo próximo á las dos de la tarde en el local del «Círculo granadino» antes de la Cámara de Comercio, sito en la Puerta Real, á fin de acordar sobre los extremos siguientes:

Nombramiento de gerente, vocal y dos suplentes del Consejo; Memoria acerca de los trabajos de instalación; Aumento del capital social.

Tendrán derecho de asistir á la Junta, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos, todos los que acrediten previamente ante la Gerencia su cualidad de accionistas, depositando con veinticuatro horas de antelación á la señalada para la Junta, en la Oficina social, Campillo Alto, 29, bajo, una acción á lo menos.

Lo que por acuerdo del Consejo se hace público para conocimiento de los señores accionistas. — Granada diez y siete de Febrero de mil novecientos dos. — El vicepresidente, Federico Gutiérrez.

Oposiciones á escuelas

Los programas para tomar parte en las oposiciones próximas á celebrarse, se venden en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, al precio de una peseta.

PERIODICOS DE BORDADOS

La Bordadora, un año, 20 pesetas.
La Perla Artística, un año, 12 id.
La Giralda, un año, 8 id.

Revista Musical Emporium

Per un año, que vale 44 pesetas, reciben los señores suscriptores 4 óperas modernas completas para piano, 24 composiciones para piano y dos regalos, cuyo verdadero valor son 98 pesetas. Las primeras óperas que se repartirán, son *Lohengrin* y *Aida*, y una preciosa composición para piano, *Una noche en Granada*, por el maestro Sr. Noguera.

Hojas Selectas, magnífica revista mensual. Se ha publicado el tercer cuaderno. Se suscribe en Granada, en la librería de Eugenio Pons, plaza Nueva, 7.

Piano Se vende uno magnífico, completamente nuevo, con rebaja de una tercera parte de su precio. — En esta Administración, Párraga, 5, informarán.

Se vende una casa en sitio céntrico, propio para una industria, por su gran capacidad y su abundancia de agua; tiene jardín. — Darán razón, Horne Espadero, 8, D. Enrique Cárdeas.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados, Precio sin competencia. Escudo del Carmes 12. Frente al parque de Bomberos.

Se vende una máquina nueva de gasosas, sistema Mondollor, número 1, con sus embotelladores. Para verla y tratar, en Santafé, Lar-ga, 25.

Se venden varios muebles y efectos, por ausencia. Horas de nueve á doce y de tres á cinco. — San Agustín, 6 2.ª

CONFITES COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plana.)

MIL PESESTA al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino 5, Barcelona y

POR TELEGRAMA

Cotización de Saz y Compañía

BANQUEROS

Granada 14 Marzo 1902

VALORES	Paris	Madrid	Barcelona	Granada
	Día 14	Día 14	Día 11	Día 14
4 0/0 Interior.....		72 60	72 27	
5 0/0 amortizable.....		92 90	92 75	
Banco de España.....		458 00		
Banco Hipotecario.....				
Compañía Tabacos.....		391 50		
Banco Hispano Colonial.....			61 50	
Nortes.....			58 10	
Alicantes.....			77 60	
Orense.....			25 90	
Catalanas.....			28 25	
4 0/0 exterior.....	77 15			
Eléctrica Vega Grandi- era, suscripción.....				par
Cambios				
Paris.....	88 80	88 00	88 40	
Londres.....	84 87	84 73	84 74	

(De nuestra redacción en la Corte.)

Extinción de la filoxera

Madrid 14 (13'45.)

Hoy ha firmado la Reina Regente los

7 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

LA LOBA

NOVELA ORIGINAL DE

Enriqueta Lozano de Vilchez

Y había tal decisión en el aceto de la muchacha, que Rafael comprendió que sería imposible hacerla ceder.

—¿Estás resuelta á vivir siempre en los campos? — le preguntó.

—Sí, — respondió ella con energía.

—¿Y si te llevara yo?...

—Me escaparía otra vez, y no serías mi amigo.

—¿Pero es imposible! ¡sin abrigo, sin hogar!

—En el bosque hay sitios ocultos que yo sé, y donde se vive bien.

¡Sin pan acaso!

La niña bajó la cabeza y no contestó, Rafael la había dicho que tomar lo ajeno era mal hecho, y aquellas palabras eran una prohibición para ella.

—Escucho, — exclamó él con acento de convicción; — tú no puedes vivir así, expuesta á mil peligros, á que un día... Yo no me asusto. — replicó la muchacha con audacia; yo no me asusto de las fieras ni de la soledad.

—Sin embargo, yo no quiero que estés así. No contrariaré tu voluntad llevándote á la aldea; esto te repugna, y

basta: más supuesto que gustas de la libertad, vivirás en el campo.

—Eso sí; de ese modo...

—Pero no sola; vivirás en casa de Bernardo el guarda bosque, que es un buen hombre y muy amigo mío.

—Y... ¿me dejará salir cuando yo quiera? — preguntó la niña con un resto de duda.

—Serás dueña de tus acciones. Bernardo ha perdido una hija hace poco tiempo, después de haber perdido á su mujer hace muchos años, y vive el infeliz solo y aislado. Yo le suplicaré que te reciba en su morada, y estoy seguro de que accederá.

—Y... ¿no me hará mal? ¿no me llevará á la aldea?

—Sólo cuando tú lo desees, y así tendrás en él un protector que te amará y te servirá de padre. ¿Quieres, pues, venir á buscarle?

La niña miró á Rafael, y en vez de contestarle, le preguntó á su vez: —¿Vendrás tú á esa casa algunos días? — Todos, si tú lo desees. El guarda bosque es pobre, y no debo exigir demasiado. Me basta con que parta contigo su techo, y el pan... el pan te lo daré del mío, Loba.

—Vamos, — contestó la muchacha; — vamos, y de hoy en adelante yo seré para tí lo que para mí ha sido Leal, á quien también daba mi pan.

—¿El perro?

—Sí, mirale. Me sigue á todas partes, obedece mi voz, y hoy me hubiera defendido, si yo no le hubiera dejado aquí atado al tronco de este árbol, para impe-

dir que con sus ladridos me descubriese cuando yo iba á...

La Loba se detuvo turbada; no quería decir, «cuando yo iba á robar las frutas á Marsillac.»

—¿No le había dicho Rafael que esto era mal hecho?

La pobre niña se avergonzaba ya de su acción.

El joven bajó los ojos y vió echado á los pies de la niña un perro blanco, sucio, casi feo, pero de mirada inteligente y humilde y leal.

—¿Me dejará ese Bernardo conservar á mi perro? Es mi único amigo, y no quisiera pagar con mi abandono su cariño.

—Sí, hija mía, — contestó Rafael conmovido por aquellas palabras; — pero vamos ya, necesitas curarte esa mano y no tenemos tiempo que perder.

VI.

Los dos jóvenes, seguidos de Leal, se pusieron en marcha, llegando poco después al lindero del bosque, donde tenía su casa Bernardo.

Componese ésta de una cocina adornada con una gran chimenea, y de dos habitaciones más, situadas una enfrente de la otra, y á las cuales se entraba por la misma cocina.

El mueblaje era tosco, escaso, pobre. En la cocina una mesa de pino, dos ó tres taburetes de madera y algunas vasijas de barro, nada más.

En uno de los cuartos, que servía de dormitorio á Bernardo, un catre y dos ó

tres sillas, componían todo el ajuar.

La otra habitación estaba vacía; sólo en un rincón se veía un arcón inmenso cerrado cuidadosamente y del cual Bernardo guardaba la llave.

Era ya medio día, cuando Rafael y su compañera llamaron con un golpe á la atornada puerta.

—¿Quién vá? — preguntó una voz áspera, desde el interior.

—Soy yo, amigo mío, — contestó Rafael; — yo, que ignoraba si estabas dentro.

—Pasa, Rafael; pasa, hijo mío, — se apresuró á decir la misma voz, pero en tono más dulce que al principio; — ya sabes que siempre eres bien recibido aquí.

El antiguo grumete abrió de un todo la puerta, y penetró en la casa seguido de su compañera, en quien los ojos de Bernardo se habían fijado con extrañeza.

—¿Quien te acompaña? — dijo al cabo, — ¿que arrapiezo es ese que traes ahí?

—Una pobre criatura que está sola en el mundo, cuando apenas en el camino de la vida. Una pobre criatura que no tiene madre...

—¿Como mi Andrea! — Murmuró el guarda bosque mirando á la niña con atención; — esa edad tendría; esa misma estatura; ¡pobre hija mía!

—¡Oh! Bernardo, amigo mío; ella es ya feliz; ¡más desgraciados son los que se encuentran sin amparo en el mundo!

—¿Quizá tengas razón! ¡es tan triste perder cuanto se ama!

—Pues bien, mi buen amigo; yo, en nombre de Andres, vengo á pedirte un favor.

—¡Habla! ¿que negaré al que me suplica por mi pobre ángel?

—Bernardo; esta niña no tiene donde recogerse, no tiene techo que la cobije; ¡no tiene á nadie que la pueda amparar!

—¿Pues de dónde viene?

—De muy cerca de aquí.

—¿Entonces?...

—Vivía con su madre en una choza, que arrastraron las aguas hace poco, en la gran avenida que asoló el país.

—¡Ah!; y en ella?...

—Pereció su hogar, y su madre...

Rafael no concluyó la frase, pero Bernardo pudo adivinarle, al ver dos anchas gotas de llanto que temblaban en las negras pestañas de la huérfana.

—Y... ¿tú desearás?... — preguntó el anciano indeciso.

—Dejarla á tu lado.

—¿Aquí?

—Sí, amigo mío.

—¿Pero querrá vivir en el bosque?

—Ella ama la soledad; criada en la pobreza y el aislamiento, será acaso ruda, esquiva en los ademanes y en la palabra, pero su corazón es leal y bueno, puesto que rinde culto á la gratitud y á la memoria de su madre.

—Pues bien, que se quede; — dijo sencillamente el anciano; — pocas comodidades tendrá, pero al menos, no la faltarán.

—Mi protegida no será aquí gravosa, — dijo Rafael con un ligero acento de superioridad; — yo cuidaré de sostenerla.

—¡Bah! no seas orgulloso, niño; tú tienes que mantener á tu madre, y yo no tengo á nadie; ¡á nadie! La soledad me aburrirá; esta criatura me dará compañía,

MERCADOS

Granos varios
En Oivera (Cádiz) cebada á 26 reales fanega. Las habas se cotizan á 45 reales fanega.
En Melgar de Fernamental (Burgo), cebada de 27 á 28 rs. fanega.
La avena se vendió al detall á 18 rs. fanega y yerros de 37 á 38.

En La Saca (Valladolid), cebada á 28 reales fanega; avena á 20 y algarrobas á 30.
En Avila quedan pocas existencias de cebada y el precio oscila entre 29 y 30 reales fanega.
La algarroba se cotiza á 33 rs. fanega, siendo la tendencia á la baja.

En Aldeanueva del Camino (Cáceres) cebada á 28 reales fanega.
En Calahorra (Logroño) cebada á 24 rs. fanega.
Las habas se cotizan á 32 rs
En Frechilla (Palencia) cebada al detall á 26 rs. fanega; avena 20 y muelas 44

Cartagna, Santaña y San Miguel de Valencia, los condenados á reclusión perpetua y reclusión temporal, así por los tribunales de la jurisdicción ordinaria como por los del fuero de Guerra y Marina.
Los condenados á las penas perpetuas ó temporales que tuviesen más de sesenta años de edad, cumplirán sus penas en los establecimientos de la Península destinados á presidio y prisión mayor.

ra que sea la condena, excepto el arresto mayor y gubernativo.
Los detenidos y procesados, los que hayan de cumplir arresto menor ó gubernativo, los transeúntes y los que se hallan en expectación de destino, ingresarán en las prisiones preventivas del partido judicial respectivo.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 16.—Domingo de Pasión: San Julián mártir.
Jubileo de las cuarenta horas, en la iglesia de Hermanas de los Pobres. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis.
Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve. En la Catedral, en la Misa mayor á las nueve y media predicada D. Exilio de la Rosa.

CLASIFICACION DE LAS PRISIONES

Hé aquí la que se hace en el Real decreto que nos anunció por telégrafo, la Agencia Mencheta y que publica la Gaceta llegada ayer tarde á Sevilla:
Prisiones de penas aflictivas.—Prisiones correccionales.—Escuelas de reformas. Prisiones preventivas.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior
Albóndiga de granos
Fruites y hortalizas del trigo
Sobrante de anterior 1063 g. m
Entrada de ayer, . . . 202 "

Confites antivenéreos Costanzi
Roob anisifilítico
Inyección vegetal.
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estreches), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

Total existencia ayer, 1255
Vendidas . . . 188
Quedan . . . 1066
Precios del trigo de ayer
De 2400 á 2725 ptas. el hectárea
Precios de otros granos
Cebada de 2200 ps. á 2400 g. m
Habas de 2600 " á 2700 "
Maíz de 2600 " á 2700 "

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica ó herpética, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que evita los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados.
Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob anisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dr. Morales
Cuentan 34 años de éxito y son el ejemplo de los enfermos que los curan. Principales boticas á 30 reales cada y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales, Carretas 89, Madrid.
En Granada, farmacia de J. Ortiz-Pujazon, San Jerónimo, 15.

Litografía Jerezana
GRANDES TALLERES A VAPOR
de Imprenta, Litografía,
Fotografado, Encuadernación
VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.
Jerez de la Frontera.

LA CASA
MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL,
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas las confiterías y ultramarinos de esta.
Depósito central,
MONTEA, 25.

ABONOS. AMADEO CROS
Princesa 21.—Barcelona
FABRICA EN BADALONA
de productos químicos para la industria y la Agricultura
Primeras materias para Abonos.
Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.
DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandia, Granada, Málaga, Morill, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.
Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3
Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.
Farmacia de D. J. RAMÓN GONZÁLEZ.

Ramiro Alonso Molina,
Agente de negocios.
CALLE TENDILLAS, 6.
Representación de Ayuntamientos y formación de Repartimientos para cobros de la Contribución Territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación, cédula de haberes.

TARJETAS
En taller especial, montado ahora en la imprenta de este periódico, con tipos nuevos y elegantes, se hacen TARJETAS DE VISITA, mejores que las de litografía, á mitad del precio que en los demás establecimientos de Granada.
Gran novedad en estuches y Bristol de todas clases.
Precios
100 tarjetas económicas. . . . 75 céntimos
100 tarjetas corrientes 1'25 pesetas
100 tarjetas de l.º 1'50 "
100 tarjetas extra. . . . 1'75 "
100 tarjetas mayores. . . . 2'00 "
100 tarjetas marfil 2'25 "
100 tarjetas porcelana 2'50 "
50 tarjetas en estuche para niño . . . 0'75 "
Cualquiera de estas últimas clases en estuches novedad para regalos, tendrá un aumento de 25 céntimos.
Hay estuchitos á propósito con 50 tarjetas para niño y se venden á 75 céntimos cada estuche

JOSE CÁDIZAS Y C.º
CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, 3
Granada
Cuentan 34 años de éxito y son el ejemplo de los enfermos que los curan. Principales boticas á 30 reales cada y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales, Carretas 89, Madrid.
En Granada, farmacia de J. Ortiz-Pujazon, San Jerónimo, 15.

Ama de cría, con leche de su casa de los padres, calle Moral de la Magdalena, 24.
Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

VALES
Talonarios, en libretos de á cien hojas, desde 75 céntimos una y pesetas cada diez, ó sea un millar de vales.
Los hay en tamaño mayor, á 1 y 7'50 pesetas, respectivamente.
Se venden en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada

El Triunfo de los Chocolates
VALI HERMANOS Y COMPAÑIA
MADRID - ALCALÁ
Quien los usa los recomienda sinceramente; de aquí su gran reputación y su enorme consumo.—Reconocido por todos como LA PRIMERA MARCA DE ESPAÑA por su clase inmejorable y fuerza nutritiva
Quien los prueba jamás deja de usarlos, pues mejorado por tal forma el sistema antiguo de fabricación por los adelantos más modernos rivalizan los
Chocolates Vali Hermanos y Compañia
con las mejores marcas de Europa, consiguiendo ser la marca predilecta del consumidor por su incontestable superioridad
LOS CHOCOLATES VALI HERMANOS Y COMPAÑIA
se hallan de venta en todos los establecimientos de ultramarinos de España
Despacho central: Calle Mayor, 87, Madrid.—Teléfono 959
Agente general en Granada, DON AMADOR CORDERO MARTINEZ
CALLE DE LAS FERRAS, 1

EL ANTINEON DE LOCHER
Marca registrada
Medicamento inofensivo, de uso interno, contra las enfermedades de la VESIGA y de la ORINA. (Gonorrea, ardor de orina, estrechez de la uretra, catarro de la vejiga, etc.) Muy recomendado por los médicos. (Obrar sin dolor)
El doctor Lewis escribe en su libro: La gonorrea puede curarse con seguridad y sin consecuencia alguna solo mediante una medicación interna. "El Antineon" ha dado pruebas de ser el remedio mejor y más conveniente para curar todas las enfermedades del aparato genital. El empleo del preparado es fácil y sin ninguna dificultad para el enfermo, pues el líquido puede tomarse mezclado con un poco de agua. La curación de la gonorrea y de otras enfermedades de la vejiga, efectúase rápidamente empleando el "Antineon de Locher", pudiéndose dar de al a los muchos enfermos atacados de gonorrea reciente en pocos días, pues á los pocos se encuentran ya completamente curados.
El doctor E. Sommer, de Thuringen, escribe lo siguiente: En diferentes enfermedades de la vejiga y en la mujer empleé el "Antineon" con gran éxito y con el mayor resultado. Este nuevo específico parece obrar también con éxito en ciertas enfermedades del estómago; pero mis nuevas investigaciones acerca de este particular no están todavía terminadas.
El doctor G., en E., dice en disertación que los medicamentos usados hasta hoy día (cubeba, balsámicos, sándalo, etc.) determinan inapetencia, náuseas, vómitos, diarreas, erupciones, urticarias, etc., y el uso del sándalo particularmente causa inflamaciones en los riñones. Añade el mismo médico lo siguiente: Visto el defecto de los medicamentos empleados hasta el día de hoy recomiendo, con razón, un medicamento libre de toda clase de efectos secundarios perjudiciales, y que es, además, un específico excelente contra la gonorrea, y éste es el "Antineon de Locher", preparado líquido, etc., etc. Más adelante escribe el mismo médico: En dos conceptos es el empleo del "Antineon de Locher" muy favorable:
1.º Como desinfectante, pues limpia la mucosa del aparato urinario rápidamente, y en segundo lugar obra favorablemente favoreciendo la nutrición y secreción de las materias inofensivas.
[El "Antineon de Locher" no contiene nada de sándalo]
Frasco, precio 5 pesetas.—De venta en la farmacia de D. MIGUEL GONZÁLEZ PERALES, PLAZA DE SAN GIL, 10, y en las principales droguerías y farmacias. Se ofrecen gratis prospectos detallados.
Desconfiar de las imitaciones y fijarse en la firma de A. Locher.—Único fabricante A. Locher, farmacéutico, Laboratorio en Stuttgart (Alemania).
Venta al por mayor y depósito general para España:
ALFREDO RIERA E HIJOS
Ronda de San Pedro, 36, Barcelona

SAN ISIDRO
GRAN FÁBRICA DE ABONOS MINERALES
AMARO GONZÁLEZ Y C.º
Almacenes y oficinas, mercado de San Agustín
Venta de primeras materias
Abono especial para remolacha, maíces y patatas
Riqueza garantizada con arreglo á la Ley de abonos de 30 de Septiembre de 1900.
PRECIOS ECONÓMICOS
INTERESANTE
A los coleccionistas de sellos y tarjetas postales
En el antiguo establecimiento de papelería y objetos de escritorio de Francisco Pericás, se ha recibido un extenso y variado surtido en preciosas y artísticas tarjetas postales, en infinitud de dibujos y asuntos mitológicos, modernistas, al óleo, ilustradas á mano y otra infinidad de procedimientos de lo más nuevo en esta clase de artículos.—Completos surtidos en papeles de fumar de los más preciosos.
FRANCISCO PERICÁS GIBERT
Fabrica de cemento lento
Yeso, pulverización de cortezas para purtientes
MOZAIQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios, Constructores de Obras que deseen colocar soleras, etc., etc. en los edificios en colores de nuestra especial fabricación.
La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se dan gratis á quien la pide.
MARIANO MIRALLES, Alameda, 2.